

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE REGIDOR MUNICIPAL (PTAF) N° 003

ENTIDAD: Municipalidad Provincial de Huaraz

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/05/2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Actos de Fiscalización a los actos administrativos y acciones legales adoptadas, en relación a la contratación de servicios/proveedores (...), incumpliendo la Directiva N° 007-2023-CG/VCIC , inobservados por funcionarios y otros, en agravio de la Municipalidad Provincial de Huaraz (...).	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población)	Que, estando a los alcances y antecedentes definidos producto de la acción de control ejecutada por el Órgano de Control Institucional, en relación al caso de autos; así como de los actos administrativos y de administración dispuestas por la parte Ejecutiva de la Entidad, ¿habrán permitido el levantamiento y cumplimiento de las observaciones identificadas? (...); así como estando a la necesidad de verificar si sean adoptado las acciones legales conforme a su naturaleza y propósito, y si estos guardan relación con las observaciones identificadas por el órgano de control, identificando e individualizando adecuadamente a sus presuntos infractores (...). Eventos que generan la necesidad de realizar actos de fiscalización, a fin de confrontar grados de cumplimiento y medidas correctiva adoptadas, conforme a sus alcances definidos, enmarcados dentro de los principios de legalidad y veracidad (...); actos de fiscalización a seguir, con finalidad de cautelar los bienes e intereses de la Entidad Edil del Gobierno Municipal de Huaraz.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL¹ (Expresado en números y letras)	S/ (..... soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 05/06/2025	Fecha de fin: 10/07/2025

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los Regidores Municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Requerimiento de información: Despacho de Alcaldía, Procuraduría Municipal, Secretaría General, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Transportes y otros.	06/06/2025	13/06/2025	Vladimir Ernesto Gomero León

¹ El presupuesto aprobado por el Consejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar, ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

2	Verificación y seguimiento al cumplimiento de la Información Solicitada, a las áreas técnicas; y, según corresponda emitir reiterativos.	16/06/2025	17/06/2025	Vladimir Ernesto Gomero León
3	Requerimiento de Información / documentación adicional (según corresponda por su complejidad).	18/06/2025	20/06/2025	Vladimir Ernesto Gomero León
4	Revisión y análisis de la documentación acopiada (evidenciando las áreas que cumplieron y que áreas no cumplieron).	23/06/2025	27/06/2025	Vladimir Ernesto Gomero León
5	Elaboración y presentación del informe situacional final del servicio, que corresponda.	30/06/2025	09/07/2025	Vladimir Ernesto Gomero León
6	Presentación, revisión y determinación del Informe Final, ante el Concejo Municipal (Ingresado por mesa de partes del C.M.).	10/07/2025	10/07/2025	Vladimir Ernesto Gomero León

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/	Presupuesto estimado S/
Materiales de escritorio.	Papel bon, lapiceros, archivadores y otros.	UND	150.00	150.00
SUB TOTAL:				150.00

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/
Contratación de los Servicios Profesionales de un Abogado, Administrador o Contador.	01 Profesional Abogado titulado, habilitado y con experiencia no menor de 10 años en el ejercicio de su profesión, con especialización en Gestión Pública (acreditado) y que no tenga impedimento para contratar con el Estado.	9,000.00
Impresión, tipeado, fotocopiado, anillados, edición y grabado.	02 Servicio de impresión de la información a tramitar, recopilar y adquirir (interna y externa a la MPH), formación de expedientes/legajos, material fotográfico, edición de video y quemado de Cd, para evidencia, producto del PTAF.	150.00
Movilidad local.	03 Servicio de movilidad local (Taxi) para: Recojo de información de la MPH, tanto a la Oficina del Proveedor (viceversa), así como para la realización de trámites ante Instituciones Públicas externas.	50.00
SUB - TOTAL:		9,200.00

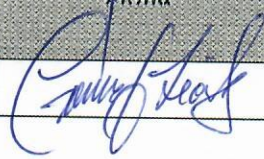
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) ² :	S/ 9,350.00
---	-------------

4) COMENTARIOS (Opcional):

Las fechas establecidas en el presente Plan, deberán ser flexibles de acuerdo al tiempo de fiscalización programado para la presente actividad, estando sujeto al cumplimiento de entrega de información por parte de las áreas técnicas de la Entidad Municipal, además las fechas consignadas y resultados, están condicionados a la ubicación y entrega de la información. Precizando, que el plazo definido para la presente actividad, se debe a la urgencia, envergadura y complejidad que representa ante la Entidad, a fin de no generar mayores agravios y actos de indefensión a que se pueda someter a la Comuna Municipal.

² El "Presupuesto total estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.

5) FIRMA DEL(OS) REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES) QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Es responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" o "No");
Vladimir Ernesto Gomero León	31663531		Si